



XVIII CONCURSO DE PIANO

“Conservatorio Manuel Carra”2019

Patrocinado por HINVES PIANOS S.L.

El Departamento de Tecla del Conservatorio Profesional de Música “Manuel Carra” de Málaga convoca el **XVIII CONCURSO DE PIANO**, con el objetivo de fomentar la actividad musical y premiar el trabajo desarrollado por los alumnos/as a lo largo del presente curso. En esta edición, HINVES PIANOS S.L. se une, como patrocinador, con la cesión de un piano Steinway & Sons Modelo “D” y diversos premios y cheques descuentos.

BASES

1. Podrán inscribirse, en su correspondiente curso, todo el alumnado de la especialidad de Piano matriculado en este centro en el presente curso académico en 4º curso de Enseñanzas Básicas o en cualquiera de los cursos de Enseñanzas Profesionales que cumplan el requisito de haber aprobado la 2ª Evaluación.

2. Los participantes realizarán una única prueba, en la que interpretarán una obra obligada y dos, escritas originalmente para piano, de diferentes estilos, de libre elección. Las obras obligadas serán las siguientes:

- 4º E.B.: Secretos op.25 de Amy Beach
- 1º E.P.: Gavota op.36 de Amy Beach
- 2º E.P.: Preludio op 12 nº 3 de Louise Adolpha Le Beau
- 3º E.P.: Melodía op 4 nº 2 de Fanny Mendelsshon
- 4º E.P.: Nocturno de Maria Wolowska
- 5º E.P.: En el agua de Elfrida Andres
- 6º E.P.: Scherzo op 14 nº 2 de Clara Wieck

Todas las obras serán interpretadas de memoria y sin repeticiones.

3. El concurso se celebrará los días 23 y 24 de Mayo de 2019 entre las 15:00 y las 21:45 horas en el Salón de actos del Conservatorio Profesional de Música “Manuel Carra” en un piano marca Steinway Modelo “D” cedido por HINVES PIANOS. Los concursantes, en la medida que las circunstancias del centro lo permitan, dispondrán de un aula con piano de cola, en los momentos previos a su intervención.

4. El plazo de inscripción será el comprendido entre los días 7 de Mayo y 17 de Mayo de 2019, ambos inclusive.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN: los boletines físicos de inscripción, disponibles en la conserjería del centro, se entregarán, debidamente cumplimentados, en el mismo

lugar. Los boletines en PDF rellenables (disponibles en el Tablón de anuncios de Mi Conservatorio, se remitirán, a través de esta plataforma, al Jefe de Departamento de Tecla: Rafael Ruiz Rodríguez. Se especificará claramente en los mismos el título, autor y duración aproximada (sin repeticiones) de cada una de las obras presentadas. El día 20 de Mayo, se publicará, en la plataforma Mi conservatorio y en los tablonos de anuncio del Conservatorio, el orden de intervinientes y el repertorio a interpretar, además del horario estimativo de intervención.

5. El Departamento de Tecla podrá añadir un día más al concurso si, debido al número de inscripciones, fueran insuficientes las fechas indicadas en la base 3.

6. El jurado lo formarán cinco profesores/as pertenecientes al Departamento de Tecla, que no cuenten con alumnos/as entre los participantes en el concurso.

7. Los galardones ofrecidos serán 1º, 2º y 3º Premio por cada uno de los cursos, pudiendo quedar alguno desierto o compartido (ex aequo). A todos los premiados se les entregará un diploma en el que conste la distinción conseguida.

Todos los concursantes que hayan obtenido el primer premio en su nivel correspondiente recibirán un trofeo por parte del centro, que reflejará el galardón obtenido y por parte del patrocinador, Hinves Pianos, un cheque descuento para la adquisición de un piano en su empresa.

Premio especial de Hinves Pianos para los concursantes que hayan quedado en 1º lugar en las categorías de 4º, 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales. Consistente en cuatro entradas (concurante y su profesor más dos acompañantes) para asistir al concierto final de temporada de la Sociedad Filarmónica de Málaga, recital a cargo de D. Joaquín Achúcarro.

8. Los criterios para otorgar los premios estarán basados en la calidad musical y artística demostrada por los participantes (información más detallada en las programaciones de la asignatura, disponible en la página Web del CPM Manuel Carra). El jurado valorará los siguientes aspectos:

- El nivel artístico y la madurez musical de las interpretaciones.
- La comprensión de los diferentes estilos de las obras presentadas.
- La capacidad técnica demostrada.
- La seguridad y la corrección en la ejecución.

9. El fallo del jurado será inapelable.

10. El Departamento de Tecla se reserva el derecho a modificar las presentes bases si las circunstancias así lo exigieran.

11. El incumplimiento de algún punto de estas bases o la no aceptación de las decisiones del jurado será motivo de exclusión del concurso, sin derecho a ninguna reclamación.

12 Todas las pruebas del Concurso estarán abiertas al público y serán tratadas con la dignidad artística y organizativa propia de un concierto.

Para resolver cualquier duda en relación a estas bases pueden dirigirse a Rafael Ruiz Rodríguez, Jefe del Departamento de Tecla, a través de www.miconservatorio.

El Departamento de Tecla, en Málaga, Mayo de 2019